

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Educación, Formación y Empleo

**3637 Orden de 14 de enero de 2013 por la que se modifica la Orden de 26 de agosto de 2011, por la que se aprueba el expediente del procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.**

Por Orden de 1 de diciembre de 2009, de la Consejería de Educación Formación y Empleo (BORM del 5), se convocó procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, en el que participó D.<sup>a</sup> Ana María Vecina Cifuentes por la especialidad de Biología y Geología.

Mediante Resolución de 14 de julio de 2010, de la Comisión de Baremación n.º 5, se publica la baremación provisional de méritos de los aspirantes, frente a la que la Sra. Vecina Cifuentes interpuso reclamación, que fue desestimada por Resolución de 14 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se publica la relación de aspirantes por especialidades con las puntuaciones definitivas, la relación de reclamaciones desestimadas, con indicación de la causa de desestimación, y la relación de aspirantes seleccionados en cada especialidad.

La interesada formuló recurso de alzada contra Resolución de 14 de diciembre de 2010, que fue desestimado por Orden de 14 de abril de 2011, del Consejero de Educación, Formación y Empleo.

Interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la citada Orden, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Murcia, que tramitó el Procedimiento Abreviado n.º 492/2011, dictó sentencia, con fecha 7 de septiembre de 2012, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

“Se estima en parte el recurso contencioso-administrativo, PA n.º: 492/11, interpuesto por D.<sup>a</sup> Ana María Vecina Cifuentes, contra la Orden de 14 de abril de 2011, de la Consejería de Educación Formación y Empleo de la Región de Murcia, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 14 de diciembre de 2010, publicada en el tablón de anuncios de 15 de diciembre, por la que se publican las puntuaciones definitivas así como la lista de seleccionados en el procedimiento selectivo para el acceso al cuerpo de catedráticos de enseñanza secundaria, en el sentido de declarar que la puntuación que le corresponde a la Sra. Vecina en el apartado 3.2 es de: 1 punto, por tanto la puntuación definitiva total es de: 8,250 puntos, manteniendo el resto de la resolución recurrida; sin hacer pronunciamiento alguno en materia de costas procesales.”

Procede en consecuencia, en aplicación de la citada sentencia y de la variación en las puntuaciones efectuadas, modificar la Orden de 26 de agosto de 2011.

En su virtud,

#### **Dispongo**

**Primero.** Modificar la Orden de 26 de agosto de 2011 por la que se aprueba el expediente del procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

**Segundo.** Incluir en la lista de seleccionados de la especialidad de Biología y Geología, aprobada por Orden de 26 de agosto de 2011, a D.<sup>a</sup> Ana María Vecina Cifuentes, con el número 39 con la puntuación de 8,2500 puntos.

**Tercero.** Aprobar la modificación efectuada en la lista única de la especialidad de Biología y Geología en el procedimiento selectivo para acceso al cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria que se adjunta como Anexo, y proceder a su publicación,

**Cuarto.** Por la Dirección General de Recursos Humanos se remitirá la nueva lista de aspirantes seleccionados en la especialidad de Biología y Geología al Ministerio de Educación a efectos de la expedición de los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera del cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

**Quinto.** Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 10 y 46 de Ley 29/98, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Murcia a 14 de enero de 2013.—El Consejero de Educación, Formación y Empleo, Constantino Sotoca Carrascosa.



**ANEXO**

**008- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

Nº Ord	DNI	Nombre	Total
1	005150299	MORENO EGEA, PEDRO PABLO	09,9166
2	027437536	AYUSO FERNANDEZ, GABRIEL ENRIQUE	09,4595
3	022463252	MARTIN MELGAREJO, MARINA	09,4000
4	050417763	GOMEZ-MENOR ROBLES, JUAN MIGUEL	09,3750
5	027432016	REYES-GARCIA CANDEL, REMEDIOS DE LOS	09,3000
6	029037368	VILLALBA SANCHEZ, JOSE	09,2000
7	032390207	MARTINEZ SANCHEZ DE NEYRA, JAVIER	09,1500
8	023230472	GARCIA GEA, AMALIA	09,1500
9	022481488	BALSALOBRE BALIBREA, JOSEFA MARIA	09,1000
10	027429612	MARTIN MELGAREJO, LUIS JESUS	09,0500
11	022940648	NAVARRO ANDREU, HERMINIA	08,8583
12	074344982	PASTOR MARIN, JOSE FERNANDO	08,7500
13	027466953	GIRONA GALVEZ, MARIA DEL PILAR	08,7500
14	029041057	HERVAS ABELLAN, MARIA TERESA	08,6750
15	023227040	ILLUECA BALLESTER, JOSE EDUARDO	08,6750
16	027445483	GOMEZ VISUS, MARIA INES	08,6750
17	022502635	CORDON ARANDA, RAFAEL	08,6750
18	050158418	PEREZ VALERO, FRANCISCO J.	08,6000
19	029040334	LAVEDA MOLINA, FRANCISCO JOSE	08,5998
20	022461372	LOPEZ ALCAZAR, PEDRO CELESTINO	08,5500
21	022933602	FERNANDEZ CAMPOS, M INMACULADA	08,5500
22	027440659	NICOLAS MUÑOZ, MARIA JOSE	08,5000
23	023220604	PERIAGO LORCA, NIEVES	08,5000
24	023207277	MARTINEZ PELEGRIN, RICARDO	08,5000
25	022929197	VICTORIA DIAZ, FLORENTINA	08,5000
26	022941947	FUENTES MOLERO, ISABEL	08,4250
27	022479265	EGEA PLAZA, GLORIA	08,3750
28	074343713	BAÑOS PUJANTE, ISABEL	08,3750
29	074346388	CASCALES PIQUERAS, AMELIA	08,3750
30	074430164	MARTINEZ CANO, ANTONIO	08,3584
31	022931078	PEREZ BIELSA, RAFAEL JAVIER	08,3250
32	022930528	GARRIDO LOPEZ, JOSEFA	08,3250
33	023202302	MORA GONGORA, M. PILAR	08,3000
34	027440198	CASTRO GARCIA, FELICISIMO DE	08,3000
35	052541304	GAVILAN CIUDAD, MARIA JESUS	08,2500
36	011934256	BLAZQUEZ CEJUELA, M. REYES	08,2500
37	022940681	CANOVAS GARCIA, JOSEFA MANUELA	08,2500
38	027427191	HERNANDEZ JIMENEZ, FRANCISCA	08,2500
39	005193805	VECINA CIFUENTES, ANA MARÍA	08,2500
40	022442629	ESPINOSA ONIEVA, M LUISA	08,2500
41	027434588	CANOVAS MUÑOZ, MARIA DOLORES	08,2500
42	022913391	CALVO NUÑEZ, ANA MARIA	08,2250
43	006541930	GOMEZ HERNANDEZ, FRANCISCO IGNACIO	08,2074
44	022431906	GAMBOA GOMEZ, JOAQUIN PERFECTO	08,2000
45	022910833	RIQUELME MARCO, TOMAS CARMELO	08,2000